

**NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA
DE GUAYAQUIL**



1 2017-09-01-31-P2339

2 **ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES OTORGADA A FAVOR**
3 **DEL SEÑOR NAVARRO HERNANDEZ KEVIN XAVIER**

4 **CUANTÍA: INDETERMINADA.-**

5 **DI: DOS COPIAS.-**

6 En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia
7 del Guayas, República del Ecuador, a los
8 quince días del mes de agosto del dos mil
9 diecisiete, vistas la solicitud y declaración
10 juramentada, presentadas y otorgadas ante mí
11 en su orden, el día hoy a las once horas
12 comparece: **NAVARRO HERNANDEZ KEVIN XAVIER**, quien
13 declara ser de estado civil soltero, ocupación
14 estudiante.- El compareciente es de nacionalidad
15 ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio en esta
16 Ciudad de Guayaquil, con capacidad civil
17 necesaria para obligarse y contratar a quien de
18 conocer en este acto doy fe, en virtud de haberme
19 exhibido sus documentos de identificación,
20 información que previa autorización del
21 compareciente ha sido convalidada con el
22 certificado electrónico de Datos de Identidad
23 Ciudadana del Registro Civil de conformidad con lo
24 determinado en el artículo setenta y cinco de la
25 Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos
26 Civiles, donde pide y ratifica su deseo de que
27 en su calidad de único hijo y legítimo
28 heredero se conceda a su favor la **POSESIÓN**

Dr. Lenin Valdivieso Salinas
Notario



**NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA
DE GUAYAQUIL**



REPÚBLICA DEL ECUADOR

1 **EFFECTIVA PRO-INDIVISO Y SIN PERJUICIO DE LOS**
2 **DERECHOS DE TERCEROS** sobre todos los bienes,
3 en especial de las acciones constantes en el
4 capital social de la compañía ANFIT S.A, dejados
5 intestados por el señor **NAVARRO SALVADOR**
6 **VICTOR LAUTARO**, el mismo que falleciera
7 lamentablemente en el Cantón Yaguachi, el trece
8 de enero del año dos mil diecisiete. Se Adjunta
9 documentos con los que prueba la ascendencia y
10 parentesco. Por lo que conforme a los antecedentes
11 expuestos, la documentación adjunta y amparado en
12 lo dispuesto en el artículo dieciocho, numeral doce
13 de la Ley Notarial vigente.- Yo, **DOCTOR LENIN**
14 **VALDIVIESO SALINAS**, **NOTARIO PÚBLICO TRIGÉSIMO**
15 **PRIMERO DE GUAYAQUIL**, en virtud de la fe pública de
16 que me encuentro investido, concedo la **POSESIÓN**
17 **EFFECTIVA PRO-INDIVISO Y SIN PERJUICIO DE LOS**
18 **DERECHOS DE TERCEROS** a favor del señor **NAVARRO**
19 **HERNANDEZ KEVIN XAVIER**, sobre todos los
20 bienes, en especial de las acciones constantes en
21 el capital social de la compañía ANFIT S.A,
22 dejados por el causante **NAVARRO SALVADOR VICTOR**
23 **LAUTARO**, que en su calidad de hijo y legítimo
24 heredero le corresponden.- Acta que la firmo
25 en compañía del comparecientes en mismo
26 lugar, día, mes y año, arriba mencionados, se
27 afirma ratifica y firma en unidad de acto
28 conmigo de todo lo cual doy fe.-----

**NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA
DE GUAYAQUIL**



1 2017-09-01-31-P02339

2 **DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE HACE NAVARRO HERNANDEZ**

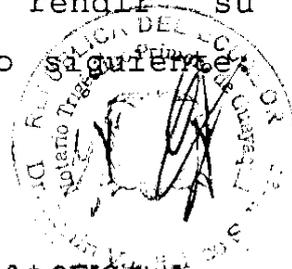
3 **KEVIN XAVIER.**

4 **CUANTÍA: INDETERMINADA.**

5 **DI: DOS COPIAS.**

6 En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia
7 del Guayas, República del Ecuador, a los quince
8 días del mes de agosto del dos mil diecisiete,
9 ante mí **DOCTOR LENIN VALDIVIESO SALINAS, NOTARIO**
10 **PÚBLICO TRIGÉSIMO PRIMERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL** y
11 de conformidad con lo dispuesto por el artículo
12 dieciocho, numeral doce, de la Ley Notarial
13 Vigente, comparecen: **NAVARRO HERNANDEZ KEVIN**
14 **XAVIER**, quien declara ser de estado civil soltero,
15 ocupación estudiante.- El compareciente me
16 manifiesta que es de nacionalidad ecuatoriana,
17 mayor de edad, con domicilio en esta Ciudad de
18 Guayaquil, con capacidad civil necesaria para
19 obligarse y contratar a quien de conocer en este
20 acto doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
21 documentos de identificación, información que
22 previa autorización del compareciente ha sido
23 convalidada con el certificado electrónico de
24 Datos de Identidad Ciudadana del Registro Civil de
25 conformidad con lo determinado en el artículo
26 setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la
27 Identidad y Datos Civiles, para rendir su
28 **DECLARACIÓN JURAMENTADA**, manifiesta lo siguiente:

Dr. Lenin Valdivieso Salinas
Notario



**NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA
DE GUAYAQUIL**



REPÚBLICA DEL ECUADOR

1 Yo, **NAVARRO HERNANDEZ KEVIN XAVIER**, para efectos
2 de fines legales declaro bajo la gravedad de
3 Juramento, que soy único hijo del señor **NAVARRO**
4 **SALVADOR VICTOR LAUTARO**, el mismo que falleciera
5 lamentablemente en el Cantón Yaguachi, el día
6 trece de enero del año dos mil diecisiete,
7 conforme la partida de defunción concedida por
8 parte de la Autoridad competente.- En vida mi
9 padre el señor **NAVARRO SALVADOR VICTOR LAUTARO**,
10 era propietario de ochenta acciones nominales
11 suscritas y pagadas de un dólar cada una dentro
12 del capital social de la compañía ANFIT S.A.-
13 Motivo por el cual solicito se conceda a mi favor
14 la **POSESIÓN EFECTIVA PRO-INDIVISO Y SIN PERJUICIO**
15 **DE DERECHOS DE TERCEROS** sobre todos los bienes, en
16 especial de las acciones constantes en el capital
17 social de la compañía ANFIT S.A, que me
18 corresponden en calidad de único y legítimo
19 heredero del señor **NAVARRO SALVADOR VICTOR**
20 **LAUTARO**, cuyo parentesco justifico con la partida
21 de nacimiento correspondiente, y que agrego al
22 final de esta escritura pública.- **HASTA AQUÍ LA**
23 **DECLARACIÓN DEL COMPARECIENTE**.- Leída que le fue al
24 compareciente la presente escritura, de principio a
25 fin, en clara y alta voz por mí el Notario, el
26 susodicho la aprueba en todas sus partes, se
27 afirma, ratifica y firma, en unidad de acto conmigo,
28 de todo lo cual doy fe.----

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

112034

No. de RUC de la Compañía:

0992302267001

Nombre de la Compañía:

ANFIT S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0905961488	HERNANDEZ VEGA GLENDA JANNET	ECUADOR	NACIONAL	\$ 720,0000	N
2	0906576863	NAVARRO SALVADOR VICTOR LAUTARO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 80,0000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$:

800,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expuesto se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

FECHA DE EMISIÓN: 15/08/2017 11:41:50

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gov.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0001413335

15/08/2017 11:39:47



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES**

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:	112034
No. de RUC de la Compañía:	0992302267001
Nombre de la Compañía:	ANFIT S.A.
Situación Legal:	ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0905961488	HERNANDEZ VEGA GLENDA JANNET	ECUADOR	NACIONAL	\$ 720,0000	N
2	0906576863	NAVARRO SALVADOR VICTOR LAUTARO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 80,0000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$: 800,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones, ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "... En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario".

Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expuesto se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

FECHA DE EMISIÓN: 15/08/2017 11:51:15

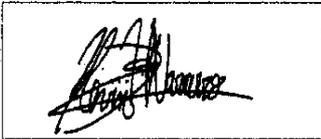
Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gov.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0001413369



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0921685715

Nombres del ciudadano: NAVARRO HERNANDEZ KEVIN XAVIER

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 3 DE OCTUBRE DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: NAVARRO SALVADOR VICTOR LAUTARO

Nombres de la madre: HERNANDEZ VEGA GLENDA JANNET

Fecha de expedición: 28 DE OCTUBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 15 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: JONATHAN JAVIER VIDAL PINARGOTE - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 31 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

N° de certificado: 176-045-53169



176-045-53169

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

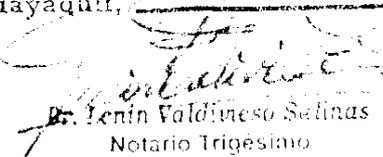
Documento firmado electrónicamente

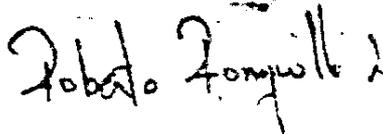



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICACIÓN DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL
 DEPENDENCIA: PAGO DE AGUAS
 Escribano General: 2017 Escobedo Yanes
 0921685715 303-8177
NAVARRO HERNANDEZ KEVIN XAVIER
 GUAYAS GUAYAS
 TAPCHI TAPCHI
 DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0016
 5244844

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN
 092168571-5

 CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**NAVARRO HERNANDEZ
 KEVIN XAVIER**
 LICENCIADO NACIONAL
 GUAYAS
 GUAYAS
PERO CARRO CONCEPCION
 NACIONALIDAD: 1987-10-08
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO

DOY FE: Que esta fotocopia es
 igual al documento original.
 Guayaquil, 15 AGO 2017

Dr. Lenin Valdineso Salinas
 Notario Trigésimo
 Primero de Guayaquil


Ab. Roberto Ranzullo Nodui
 DIRECTOR
 DELEGACION PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS
 SELLO EXCLUSIVO PARA CERTIFICADO DE VOTACION

INSTRUCCION: **BACHILLERATO** PROFESION / OCUPACION: **ESTUDIANTE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **NAVARRO SALVADOR VICTOR LAUTARO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **HERNANDEZ VEGA GLENDA JANNET**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: **QUAYACUIL 2015-10-28**
 FECHA DE EXPIRACION: **2025-10-28**

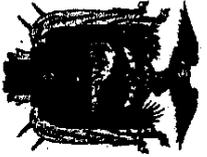

 DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO CIVIL



Certificado: 0002715463

USD \$3.00

No. 3061307



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
 CEDULACIÓN
 CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
 CERTIFICADO DE NACIMIENTO



La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 15 del mes de Agosto de 2017, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo / concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 21 C, FOLIO 261, ACTA 7991, del AÑO 1997, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: NAVARRRO HERNANDEZ KEVIN XAVIER, C.I. 092168571-5, Sexo: Hombre, Nacido(a) el día 3 del Mes de Octubre del Año 1997 en Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: NAVARRO SALVADOR VICTOR LAUTARO, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: HERNANDEZ VEGA GLENDA JANNET, Nacionalidad Ecuatoriana.

DOY FE: Que esta fotocopia es
 Igual al documento original.

Guayaquil, 15 AGO 2017


 Notario Triguésimo Salinas
 Primero de Guayaquil



DELEGADO
 CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

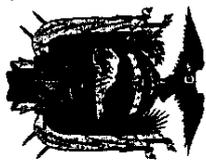
La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
 Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec



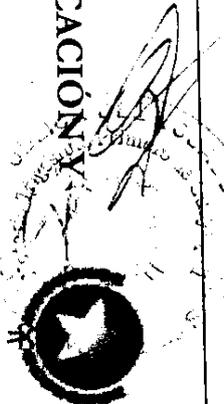
Certificado: 0002715468

USD \$3.00

No. 3061306



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACION
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 15 del mes de Agosto de 2017, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACION de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Rocafuerte, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 102, FOLIO 9, ACTA 9, se encuentra la Inscripción de Defunción ocurrida el día 13 del Mes de Enero del Año 2017, en: Yaguachi Nuevo, Yaguachi, Guayas, Ecuador, y perteneciente al difunto: NAVARRO SALVADOR VICTOR LAUTARO, C.I. 090657686-3, Sexo: Hombre, Nacionalidad: Ecuatoriana, Estado Civil: Divorciado, Nacido(a) el día 21 del Mes de Mayo del Año 1958, en: Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Domiciliado(a) en: Yaguachi Nuevo, Yaguachi, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: NAVARRO JOSE de nacionalidad Ecuatoriana y de: SALVADOR ANGELICA de nacionalidad Ecuatoriana.

Atsabo Pansa

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec

NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA
DE GUAYAQUIL



REPÚBLICA DEL ECUADOR

1 ESTA FOJA PERTENECE A LA ESCRITURA PÚBLICA DE
2 DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE HACE NAVARRO HERNANDEZ
3 KEVIN XAVIER.

4

5

6

NAVARRO HERNANDEZ KEVIN XAVIER

7

C.C. 0921685715

8

LEGITIMO HEREDERO

9

10

11

DR. LENIN VALDIVIESO SALINAS

12

NOTARIO PÚBLICO TRIGÉSIMO PRIMERO

13

DE GUAYAQUIL

14

15

16

17

18

19

20

YP

21

22

23

24

25

26

27

28



Dr. Lenin Valdivieso Salinas
Notario

10 DE AGOSTO No 205 Y PICHINCHA * EDIFICIO GADIZO * PISO 2 * OFIC. 1 - 5
notariatrigesimaprimerahotmail.com * Telf.: 2530900 - 2524839

NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA
DE GUAYAQUIL



REPÚBLICA DEL ECUADOR

1 ESTA FOJA PERTENECE AL ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA DE
2 BIENES OTORGADA A FAVOR DEL SEÑOR NAVARRO HERNANDEZ
3 KEVIN XAVIER

4

5

6

7

NAVARRO HERNANDEZ KEVIN XAVIER

8

C.C. 0921685715

9

10

11

DR. LENIN VALDIVIESO SALINAS

12

NOTARIO PÚBLICO TRIGÉSIMO PRIMERO

13

DE GUAYAQUIL

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

Se otorgó ante mí y en fe de ello
confiero este PRIMER testimonio
certificado, sellado, rubricado y
firmado en Guayaquil a, 15 AGO 2017

Dr. Lenin Valdivieso Salinas
NOTARIO TRIGESIMO PRIMERO DE GUAYAQUIL



Dr. Lenin Valdivieso Salinas
Notario

10 DE AGOSTO No 205 Y PICHINCHA * EDIFICIO GADIZO * PISO 2 * OFIC. 1 - 5
notariatrigesimaprimer@hotmai.com * Telf.: 2530900 - 2524839